ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN– LPN Nº 04/2011 – "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil once, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) Nº 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ EE.UU y Brasil, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2011 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, cuya Acta de Sesión Publica Virtual fue realizado en fecha 25 de NOVIEMBRE del corriente a través del sistema de subasta a la baja electrónica----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas que procederán a la Evaluación:

1- ***Dr. Carlos Daniel Torres Amarilla***, Director del PAI
2- **Sra. Elda Mariane González Mereles,** Administradora del PAI
3- **Lic. Liz Leguizamón,** jefa Sub-UOC PAI
4- **Lic. Blas Duarte,** Jefe de Suministros del PAI

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3140/2011 de fecha 01/11/2011, correspondiente al PAC Institucional Nro. 225452 el presente llamado es PLURIANUAL (2011/2012/2013).-

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Sesión Virtual y en fecha 28 de NOVIEMBRE de 2011 se realiza la apertura de sobres según consta en el PBC en las oficinas de la Sub UOC Nº 38 en el cual estuvieron presentes las siguientes personas:

1- **Lic. Liz Leguizamón,** Jefa de la Sub UOC Nº 38
2- **Lic. Luis Arévalos,** Jefe de Compras menores del PAI
3- **Abg. Sonia Ledesma,** Asesora Jurídica del PAI
4- **Srta. Cristina Perito,** en representación de la empresa Coeficiente S.R.L.
5- **Sr. Jorge Garcia Maciel,** en representación de la empresa Biedermann Publicidad

SEGUIDAMENTE A LAS 09:10HS SE REALIZO LA APERTURA DE SOBRES PRESENTADOS A FIN DE EVALUAR LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES. (EN SOBRE CERRADO, UN ORIGINAL Y DOS COPIA, CON INDICACIÓN DEL NOMBRE DEL/LA OFERENTE PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓNES, SITO EN ELIGIO AYALA Nº1056 ENTRE EEUU Y BRASIL).-

PRESENTARON SUS SOBRES LAS SIGUIENTES FIRMAS:

OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN
BIEDERMANN PUBLICIDAD	28/11/11
COEFICIENTE S.R.L.	28/11/11
GOIRIZ IMAGEN Y CIA.	28/11/11

TERCERO: Según Dictamen Asesoría Jurídica PAI Nº 63 realizo una verificación exhaustiva de las documentaciones recibida, a los efectos de determinar si se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, como ser:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados por el total.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original).
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). (documento original).

Dictaminando que las empresas en competencia ***CUMPLEN*** con todas las documentaciones mencionadas precedentemente.

Lic. Liz Leguizamón
Jefa Sub UOC N° 38
PNEI - PAI

Lic. BLAS DUARTE
JEFE DE SUMINISTRO
PAI NAC.

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Elda Mariane González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Immunizaciones - P.A.I.

CUARTO: Forma parte de la presente evaluación el análisis de ratios financieros según Memorándum A.T. /DOC Nº 415/11 en la cual todas las Empresas ***CUMPLEN*** con lo estipulado en el PBC y se adjunta a la misma el estudio de Ratios Financieros.----------

QUINTO: Se procedió a la verificación de todas las empresas en el Registro de Inhabilitados y se constató que ninguna de las empresas están inhabilitadas para presentar ofertas; además todas han presentado los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC----------

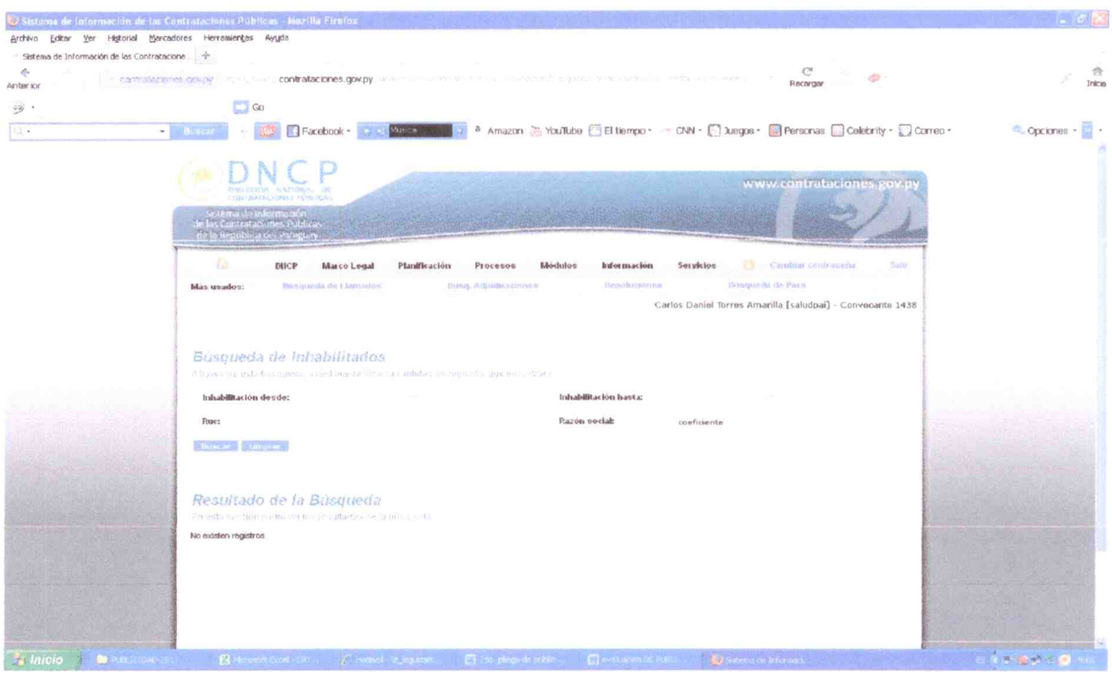

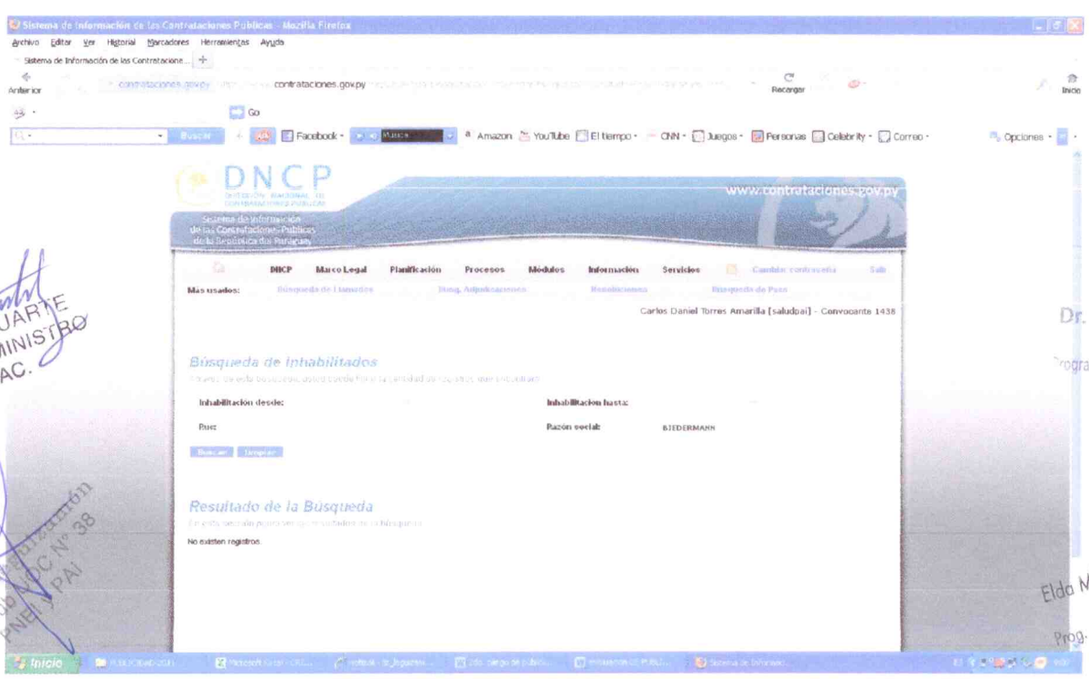

Lic. BLAS DUARTE
JEFE DE SUMINISTRO
PAI NAC.

Lic. Liz [illegible]
Jefa Sub [illegible]
PNEI y PAI

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Elda Mariana González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - P.A.I.

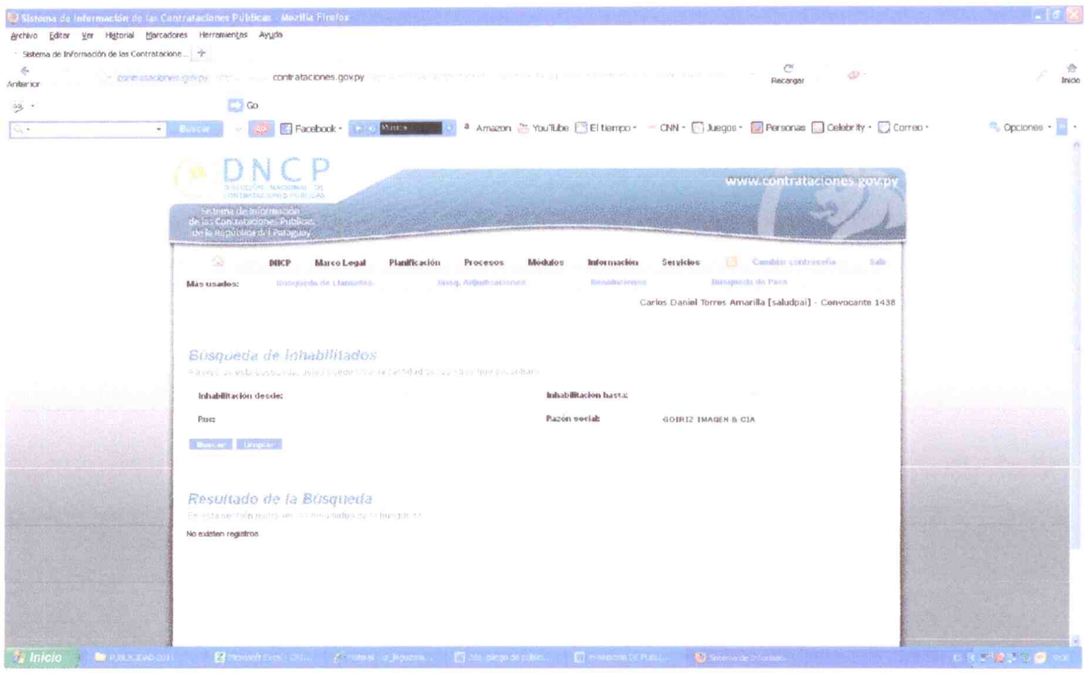

SEXTO: Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en los Criterios de evaluación como se detalla a continuación:

Para la presente contratación se tendrá en cuenta un Sistema de Puntuación, de conformidad a la Excepción prevista e indicado en el 4º párrafo del Artículo Nº 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION	**Puntos**	**Puntaje Obtenido**
PRODUCCION DE SPOTS PUBLICITARIOS según lo indicado en la descripción de lo solicitado EN LA SECCION III (10 puntos hasta un máximo de 40 puntos)	***40***	
DISEÑO DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL Y ESTRATEGIA según lo indicado en la descripción de lo solicitado SECCION III (10 puntos hasta un máximo de 30 puntos)	***30***	
SERVICIO DE PRENSA ESCRITA TELEVISIVO Y RADIAL SECCIONIII según lo indicado en la descripción de lo solicitado EN LA SECCION III (10 puntos hasta un máximo de 30 puntos)	***30***	
TOTAL DE PUNTOS	**100**	

Lic. BLAS Bra...
JEFE DE SUMINISTRO
PAI NAC.

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Lic. Liz Leguizamón
Jefa Sub UOC Nº 08
PNEI y PAI

Eldo Mariano González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Immunizaciones - P.A.I.

SE TENDRA EN CUENTA PARA LA EVALUACION FINAL EN EL MOMENTO DE ADJUDICAR AQUELLA EMPRESA QUE SE AJUSTE AL PUNTAJE MINIMO ESTABLECIDO DE 80 PUNTOS.-

SI LA EMPRESA CON EL PRECIO MAS BAJO NO CUMPLE CON EL PUNTAJE MINIMO ESTABLECIDO ESTA SERA AUTOMATICAMENTE DESESTIMADA Y SE EVALUARA LA SIGUIENTE OFERTA Y ASI SUCESIVAMENTE.-

En consecuencia a lo anteriormente mencionado teniendo como base el estudio, análisis y evaluación se procedió a la Evaluación de la Empresa COEFICIENTE S.R.L con el Precio más Bajo, analizando los Contratos presentados por la misma según el siguiente detalle:

CRITERIOS PARA LA EVALUACION		**Puntos**	**Puntaje Obtenido**
			COEFICIENTE
	PRODUCCION DE SPOTS PUBLICITARIOS según lo indicado en la descripción de lo solicitado EN LA SECCION III (10 puntos hasta un máximo de 40 puntos)	***40***	***30***
	DISEÑO DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL Y ESTRATEGIA según lo indicado en la descripción de lo solicitado SECCION III (10 puntos hasta un máximo de 30 puntos)	***30***	***20***
	SERVICIO DE PRENSA ESCRITA TELEVISIVO Y RADIAL SECCIONIII según lo indicado en la descripción de lo solicitado EN LA SECCION III (10 puntos hasta un máximo de 30 puntos)	***30***	***30***
TOTAL DE PUNTOS		**100**	***80***

Y considerando que la Empresa Coeficiente S.R.L. CUMPLE con el Puntaje Mínimo Establecido este Comité recomienda lo siguiente:

Lic. Liz Acquizamón
Jefa Sub-UOC Nº 38
PNEI y PAI

LIC. [illegible] GUARTE
JEFE DE SUMINISTRO
PAI NAC.

Elda Marione González Moreles
Administradora
Prog. Amp. de Immunizaciones - P.A.I.

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Immunizaciones - PAI

SETIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se ha seleccionado la oferta que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y considerando que es la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESAS	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ADJUDICADO
COEFICIENTE S.R.L.	GLOBAL	7.000.000.000
	TOTALES	7.000.000.000

GUARANÍES: SIETE MIL MILLONES----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ELDA MARIANE GONZALEZ
Administradora del PAI

DR. CARLOS DANIEL TORRES
Director del PAI

LIC. BLAS DUARTE
Jefe de Suministros PAI

LIC. LIZ LEGUIZAMON
Jefa Sub-UOC PAI